

## Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

El Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano convoca a los interesados en colaborar como profesores de asignatura en **“Diseño para el Usuario”** a presentar su candidatura para pertenecer al cuerpo docente de este departamento, según el perfil y proceso que se detallan más adelante.

El proceso de reclutamiento se llevará a cabo del 16 de octubre al 24 de noviembre 2017.

### Perfil del profesor de asignatura del ITESO

Se espera que todos los profesores del ITESO tengan:

- ✓ Afinidad con los valores y la propuesta educativa del ITESO, que puede consultar en: <http://medios.iteso.mx/mision>
- ✓ Apertura y disponibilidad para asumir los encargos que se le asignen; con capacidad para aceptar los cambios que experimente ya sea su campo de conocimiento, su campo de actuación profesional, o el ejercicio de las tareas que le sean asignadas, y con disposición a formarse y capacitarse para prestar el mayor servicio posible
- ✓ Disposición para trabajar de manera colaborativa en equipos multidisciplinarios
- ✓ Conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la educación
- ✓ Dominio acreditado del idioma inglés (tendrán preferencia aquellos candidatos con un nivel B2, equivalente a 550 puntos del TOEFL, o superior)
- ✓ Disponibilidad para formarse y mejorar en lo relativo a su objeto de conocimiento disciplinar, a su docencia, y en aspectos ignacianos.
- ✓ Disponibilidad para atender las siguientes actividades cada periodo:
  - a. Preparar el programa semestral de actividades para la(s) asignatura(s) que se le confieran
  - b. Conducir las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo respectivo
  - c. Atender las inquietudes de los estudiantes en relación con la asignatura
  - d. Participar con sus pares en sesiones de preparación, seguimiento, evaluación y autoevaluación semestral
  - e. Participar en sesiones de inducción, formación y capacitación institucionales
  - f. Estar atento de la dinámica grupal y en su caso aplicar la normatividad vigente
  - g. Evaluar el proceso de los estudiantes y darles retroalimentación durante el semestre
  - h. Aplicar las evaluaciones ordinarias y extraordinarias del caso
  - i. Realizar los registros escolares de la asignatura y emitir y entregar las calificaciones oficiales ordinarias y extraordinarias en forma adecuada y oportuna

## Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

### Propósito general de la asignatura:

Desarrollar de forma integral prendas utilitarias o de moda para diferentes usuarios y tipologías corporales, sin descuidar la relación de usabilidad y contexto del entorno.

### Perfil del profesor(a):

- ✓ Indispensable: licenciatura en Diseño, Diseño de moda, Diseño textil o afines.
- ✓ Indispensable: maestría o especialidad en diseño o en algún área afín al sistema de la moda.
- ✓ Experiencia laboral comprobable mínima de 3 años en la industria de la moda.
- ✓ Dominio del proceso de desarrollo integral de la prenda, conceptualización, estructuración, patronaje y confección.
- ✓ Manejo de metodologías de análisis de requerimientos y conceptos para determinar los aspectos técnicos y funcionales necesarios en la ejecución de propuestas de diseño de prendas.
- ✓ Dominio de distintas técnicas de representación manual.
- ✓ Experiencia docente mínima de dos años en asignaturas similares en instituciones de educación superior.

### Se espera que los profesores que colaboran con esta UAB:

- ✓ Tengan formación profesional y demuestren experiencia en la práctica del diseño, en específico con la conceptualización, representación y desarrollo de propuestas.
- ✓ Sea capaz de conducir procesos de aprendizaje con alumnos provenientes de distintas disciplinas.
- ✓ Tenga disponibilidad para ofrecer cursos como profesor de asignatura en horarios diversos.
- ✓ Que demuestre habilidades en la conducción de grupos de aprendizaje con la metodología de talleres.

### Proceso de reclutamiento

1. Los interesados en participar en el proceso, deberán enviar en formato electrónico al Mtro. Alberto de la Torre Agraz [altor@iteso.mx](mailto:altor@iteso.mx), con copia a [jefaturahdu@iteso.mx](mailto:jefaturahdu@iteso.mx) y [personal@iteso.mx](mailto:personal@iteso.mx) a más tardar el 24 de noviembre del 2017
  - a. *Currículum vitae*
  - b. Documentos probatorios que lo sustenten, como mínimo se espera:
    - ✓ Acta de examen o título de estudios de licenciatura y posgrado.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En el caso de haber realizado estudios de licenciatura o posgrado en el extranjero que no estén revalidados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el ITESO pondrá la documentación correspondiente a consideración de la Comisión de Revalidación para Fines Internos del ITESO (COREFIN), con el propósito de dictaminar si los estudios tienen validez en México y si el candidato podría ser contratado.

## Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

- ✓ Documentos que avalen su experiencia profesional y/o académica<sup>2</sup>
  - ✓ Certificación del idioma inglés en el nivel solicitado, así como de otros idiomas que el candidato domine y haya incluido en su CV.
  - c. Carta de aceptación a ser evaluado para ser profesor de asignatura, dirigida al Mtro. Oscar Humberto Castro, Director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano.
  - d. Ensayo acerca de **¿Cuál es la importancia de identidad y un enfoque socio-ambiental en el desarrollo de indumentaria y moda en México y su contexto global?**
  - e. Su portafolio profesional de trabajo que recopile su trayectoria en el campo.
2. Los expedientes serán valorados por un comité *ex profeso*, formado principalmente por académicos de planta del ITESO.<sup>3</sup>
  3. El comité hará una preselección de posibles candidatos.
  4. El comité definirá condiciones para una clase modelo y extenderá invitación para que todos los posibles candidatos la presenten.
  5. El coordinador de la UAB que convoca, comunicará por escrito a los postulantes el estatus en que queda su solicitud, ya sea que a) No tiene el perfil que el ITESO busca, b) Que tiene el perfil y se conservará su postulación para futuras asignaciones c) Que se tiene interés inmediato en que sea profesor de alguna asignatura.

Este proceso termina cuando se determina si los postulantes son o no candidatos a profesores de asignatura. Esto no implica obligación alguna por parte de la institución a celebrar un contrato laboral. Las personas seleccionadas, formarán parte del Proceso de selección de profesores de asignatura, que se lleva a cabo cada semestre, al interior de cada departamento o centro.

---

<sup>2</sup> Si el candidato tiene al menos dos años de experiencia académica o profesional relacionada con el departamento o centro de adscripción al que aspira, es importante demostrarlo con documentos, pues el candidato podría obtener al incorporarse la categoría de profesor asociado. Si cuenta con los documentos que muestren que tiene las competencias para ser responsable de actividades académicas, es importante incluirlos. *Cfr.* Criterios y procedimientos para las promociones académicas.

<sup>3</sup> Según se defina el perfil, en el comité pueden participar profesores de asignatura o expertos invitados.